

### Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economia y Hacienda

# RESOLUCIÓN N° 0 767 NEUQUÉN, 1 8 SEP 2017

#### VISTO:

El Expediente OE Nº 191-M-17 y la Orden de Pago Nº AC00456/2017, a nombre de IVANA QUIROGA por \$ 3.000,00 y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Directora del Museo Nacional de Bellas Artes**, destinado a solventar gastos para "musicalización destinado a la muestra de Willy Morelli en la Bodega Schroeder":

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 042/2017 de fecha 17 de Febrero de 2017 por la **Directora del Museo Nacional de Bellas Artes**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

## EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN RESUELVE:

**Articulo 1º) APRUÉBASE** la rendición del anticipo de gastos otorgado ------ mediante Orden de Pago Nº AC00456/2017, a nombre de IVANA QUIROGA por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00.-), de acuerdo a Factura Tipo "C" Nº 0001-00000008 de la firma ALTOMARO ZITTI MARCELINO ANTONIO que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

**Artículo 3º)** REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ------ y oportunamente ARCHÍVESE.-

CLARDOLFO ERNESTO METZO IR Subsecretario de Hacienda Secretarie de Economia y Hacienda Municipalidad de Naugude

Publicación	Boletin O	ficial	Municipal
Edición N°	2	149	
Fecha	12.1.	9	12017

FDO. ARTAZA.